



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en la Acordada N° 50/96,

**SE RESUELVE:**

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses –en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la prosecretaria administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Claudia Baigorria al Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 9.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION